

## OTROS DATOS

Código para validación: **7PPZ7-FHYLI-QWZ6L**  
Fecha de emisión: **14 de Septiembre de 2020 a las 9:16:07**  
Página 1 de 1

## FIRMAS

El documento ha sido firmado o aprobado por :

- 1.- Jefe Negociado de Gobierno y Fe Pública (87) del AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 03/09/2020 09:54
- 2.- Secretario General del AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 03/09/2020 10:17
- 3.- Alcalde del AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 03/09/2020 14:40

## ESTADO

**FIRMADO**  
03/09/2020 14:40



Puede verificar la validez de este documento accediendo a <http://sede-electronica.arroyo.org> eligiendo la opción "Verificar documentos mediante COVE". El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.arroyo.es/portal/Ciudadano/portal/verificarDocumentos.do?>



AYUNTAMIENTO de  
Arroyo de la Encomienda

SECRETARÍA

**D. CARLOS RODRÍGUEZ FERMOSE, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA (VALLADOLID), DEL QUE ES ALCALDE-PRESIDENTE D. SARBELIO FERNÁNDEZ PABLOS,**

**C E R T I F I C O:** Que la Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento, en sesión celebrada con carácter ordinario el día 31 de agosto de 2020, no adoptó acuerdo alguno de carácter ejecutivo.

En Arroyo de la Encomienda, a la fecha de firma electrónica  
Vº Bº EL ALCALDE EL SECRETARIO